

ACTA JUNTA DE GOBIERNO ORDINARIA DE 31 DE MAYO DE 2023.

Asisten telemáticamente: Ana M. Viñas, Marco A. Pérez, Javier J. Moreno, Jesús J. Montero, Carolina Quevedo y Juan C. Barrio.

Se abre sesión a las 17.20.

SECRETARÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta ordinaria anterior.

Se aprueba el acta por unanimidad.

PRESIDENCIA

1. Preparación Asamblea General Ordinaria.

Se debate la mejor fecha para la realización de la próxima Asamblea General Ordinaria.

Se acuerda fijar como fecha de celebración de la Asamblea el viernes 21 de julio a las 12.30 en primera convocatoria y 13.00 en segunda.

2. Solicitud de baja como colegiada de [REDACTED].

Se acuerda por unanimidad tramitar la baja, a petición propia, de [REDACTED].

3. Convenio CEME.

La decana informa de que se ha firmado un convenio con la CEME cuyo objeto es establecer vínculos que permitan ejercer una mayor presión en caso de ser necesario. Esta colaboración no supone desembolso económico, pero sí puede implicar la obtención de recursos para actos publicitarios

Se acuerda firmar el Convenio de colaboración con la CEME en base a lo informado por la decana.

4. Convenio Consejería de Cultura.

La decana informa de que se ha firmado convenio con la Consejería de Cultura por el que se reciben 25.000 € antes de marzo de 2024 que deberán destinarse a la digitalización de fondos tanto existentes en la sede del COACAM como los que se deberán recuperar de la sede del COA Málaga.

La decana informa de que los actos asociados al convenio suponen la incorporación de un trabajador a media jornada.

La vocal Carolina Q. informa de que la recogida de la documentación del COA Málaga está prevista para el día 6 de junio.

Se acuerda aprobar los términos del Convenio suscrito en base a lo informado por la decana.

5. Ruegos y preguntas.

El tesorero informa en su asistencia a las últimas Comisiones de Patrimonio sus intervenciones han sido relativas a la necesidad de recuperar la publicación del Orden de lista actualizado y la contratación de un aparejador por Plan de Empleo en vez de un arquitecto.

Se acuerda esperar el resultado de las próximas elecciones locales para registrar un escrito solicitando que se enmienden estas deficiencias en caso de que el resultado de las elecciones sea continuista. En caso de que se produzca un cambio de responsables en la Consejería, durante la reunión que se mantendrá se incidirá en estos aspectos.

Se acuerda el cambio de representante en la Comisión de Patrimonio por finalización del turno correspondiendo el siguiente al vocal D. Juan Carlos Barrio.

La decana informa de que gracias a la gestión del COCAM los arquitectos pueden presentarse a las oposiciones de Enseñanza Secundaria por Matemáticas.

El tesorero informa de que se ha reunido con personal de Cajamar para el estudio de nuevas condiciones de las cuentas bancarias y continuará informando de lo que vayan ofreciendo.

Se levanta la sesión a las 18.10.